

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41721 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 1418/2020 Sección: O

NIG: 0801947120208017363

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 4 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. DOPROVE, S.L., con CIF Núm. B65338782, con domicilio en calle de la Aprestadora, 172-174, Local, 08902 - l'Hospitalet de Llobregat.

Barcelona, 5 de noviembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200055298-1